

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Avda. Gran Vía de Hortaleza, 3
MADRID

HECHO RELEVANTE

El Secretario del Consejo de Administración de Banco Santander Central Hispano, S.A. ha comunicado a Banco Español de Crédito, S.A. el acuerdo adoptado, en su sesión del día 26 de Junio de 2001, por el Consejo de Administración del primero, cuyo texto es el siguiente:

“Proponer al Consejo de Administración del Banco Español de Crédito, S.A. (Banesto) que se inicien los trámites para la solicitud de exclusión de sus acciones de negociación en Bolsa”.

A la vista de tal comunicación, el Presidente del Banco Español de Crédito, S.A. ha convocado sesión de su Consejo de Administración para deliberar y tomar acuerdos sobre la referida propuesta.

La sesión del Consejo de Administración se celebrará el próximo día 29 de Junio a las 11 de la mañana.

Fdo.: ~~Juán Carlos~~ Rodríguez Cantarero
Consejero - Secretario del Consejo